

Curso Académico: (2021 / 2022)

Fecha de revisión: 09-06-2021

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: RUIZ MUÑOZ, MIGUEL

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BASICAS

CB6 Capacidad de aportar una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio

CB8 Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios

CB9 Saber comunicar conclusiones y conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Comprender la importancia de la responsabilidad civil como sector del Derecho con entidad propia

CG2 Aprender a identificar las relaciones de responsabilidad civil y conocer su tratamiento jurídico

CG3 Percibir el carácter unitario de la responsabilidad civil y la necesaria visión multidisciplinar de los problemas jurídicos que plantea

CG4 Conocer el régimen jurídico de la responsabilidad civil desde distintas perspectivas del Derecho, no sólo nacionales, también desde la disciplina internacional

CG5 Aprender a identificar el problema jurídico y a dar una solución al mismo

CG6 Emitir juicios críticos sobre temas jurídicos relacionados con la responsabilidad civil.

CG7 Aplicar métodos de análisis jurídico que permitan al estudiante tener capacidad de estudiar y sintetizar la información recibida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Comprender el tratamiento de la responsabilidad civil desde la óptica del Derecho privado

CE3 Identificar los supuestos de responsabilidad civil en asuntos mercantiles y saber dar una solución a los conflictos planteados en este ámbito

CE10 Analizar los distintos tratamientos de la responsabilidad civil, su problemática y sus soluciones.

CE11 Entender los supuestos de responsabilidad civil desde una perspectiva global, de conjunto, con problemas jurídicos surgidos desde las diferentes ramas del Derecho.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El proceso formativo de la asignatura persigue familiarizar a los estudiantes con las especialidades que, en materia de responsabilidad civil, existen en áreas típicamente mercantiles como lo son las derivadas de la administración de patrimonios ajenos o de las actividades de intermediación en el mercado, la actividad del transporte, la responsabilidad en el comercio electrónico y la relacionada con la actividad de los empresarios derivada de las normas en materia de competencia y publicidad y la ligada a los bienes de la propiedad industrial.

La superación de la materia supone que los estudiantes conocen y manejan las fuentes donde se consagran estas responsabilidades, los problemas de interpretación que plantean y las líneas jurisprudenciales que existen en relación con ellos, de tal manera que son capaces de abordar y resolver en la práctica reclamaciones de responsabilidad civil en dichos supuestos típicamente mercantiles

Enlace al documento

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Temas comunes a las asignaturas:

- Especialidades de la responsabilidad civil ligada a las actividades mercantiles. Tipo de responsabilidad, solidaridad, imperatividad, posibilidad de modificaciones convencionales, limitación, responsabilidad legal agravada, causas de exoneración, requisitos de exigibilidad, plazos de reclamación, acciones y vías de ejercicio.
- La responsabilidad en las obligaciones y contratos mercantiles. La responsabilidad extracontractual y la actividad empresarial.

En esta materia se incluyen asignaturas de Derecho Mercantil, por lo tanto, la perspectiva desde la que se diseñan es la propia de esta disciplina.

Temas específicos de cada asignatura:

¿Responsabilidad de los gestores de patrimonios ajenos¿

- Responsabilidad de los administradores de los diferentes tipos de sociedades mercantiles: ámbito subjetivo, presupuestos de la responsabilidad y causas de exoneración, acciones de responsabilidad (cauces de ejercicio, legitimación, prescripción, etc.), responsabilidad por daños, responsabilidad por deudas, responsabilidad concursal.
- Responsabilidad de los administradores concursales.
- Responsabilidad de los gestores de fondos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS

AF1	Clase teórica
AF2	Clases prácticas
AF5	Tutorías
AF6	Trabajo en grupo
AF7	Trabajo individual del estudiante

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad Estudiante
AF1	72	40	100%
AF2	54	54	100%
AF5	10	10	100%
AF6	122	0	0%
AF7	192	0	0%
TOTAL MATERIA	450	100	40%

METODOLOGIAS DOCENTES

MD1 Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

MD2 Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Sentencias y resoluciones, artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

MD3 Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo

MD4 Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

MD5 Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDOS A MATERIAS

SE1	Participación en clase
SE2	Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso
SE3	Examen final

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	10%	20%
SE2	40%	45%

SE3

40%

45%

Peso porcentual del Examen Final:

45

Peso porcentual del resto de la evaluación:

55